

503146

T



MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

DECRETO DE PAGO
EDUCACION

DECRETO N° 859
QUILLÓN, jueves 7 septiembre 2023

VISTOS

1. LAS FACULTADES QUE CONFIERE LA LEY N° 18.695 ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES Y SUS MODIFICACIONES.
2. EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AREA EDUCACION, AÑO 2023, APROBADO POR D.A. N° 6416 DE 30/11/2022.
3. EL D.A. N° 2286, DE 29.06.2021, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLÓN A DON MIGUEL ALFONSO PEÑA JARA.-

~~LOS COMPROBANTES CONTABLES 10-989, 10-990~~

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL JEFE FINANZAS DAEM A:)

SR(ES): COMERCIAL DE ALIMENTOS SA

RUT: 79.690.660-K

LA SUMA DE \$: 6.463.528

Y SON: SEIS MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y TRES MIL QUINIENTOS VEINTIOCHO PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

COMERCIAL DE ALIMENTOS SA, PAGO DE FACTURA N° 8797 Y 8825, POR SERVICIOS DE ALIMENTACION PARA EL INTERNADO COMUNAL AMANDA CHAVEZ, ADQUIRIDO VIA LIC 4364-2-LP23, FINANCIADO CON FONDOS DAEM

CONTABILICEMSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152201001	010138	Para Personas	4.064.188		79690660-K	-0
2152201001	010138	Para Personas	2.399.340		79690660-K	-0
1110303		Banco Itau 210485242 Subv		6.463.528	79690660-K	

TOTALES : 6.463.528 6.463.528

JEFE DE FINANZAS

DIRECTOR DE CONTROL INTERNO

ADMINISTRADOR MUNICIPAL

SECRETARIO MUNICIPAL

por orden del alcalde

CTA. CTE. 210485242	CHEQUE N°	NOMBRE	PAGADO
EGRESO N° 859	FECHA DE PAGO	R.U.T.	
		FIRMA	